



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2019 Y SE OFERTAN LOS DESTINOS

Finalizado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, convocado por Resolución de 28 de marzo de 2019 (BOE del 1 de abril),

Como fase previa al nombramiento de funcionarios de carrera de estos aspirantes se hace necesario publicar, por orden de puntuación, la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, y efectuar la oferta de puestos de trabajo, que han de desempeñar en dicha condición.

En consecuencia, **ESTA SUBSECRETARÍA** ha resuelto

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, relacionados, por orden de puntuación obtenida, en el **Anexo I** de esta Resolución.

Segundo.- Ofertar a estos aspirantes en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, de la Oferta de Empleo Público de 2018, por el sistema general de acceso libre, los puestos de trabajo incluidos en el **Anexo II** de esta Resolución,

Tercero.- Las solicitudes se realizarán presentando el **Anexo III** a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (punto de acceso general):
https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html, o, en su defecto, en el Registro General del Ministerio de Sanidad, Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes deberán solicitar destino en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de este Departamento.

Cuarto.- La adjudicación de destinos se efectuará, según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril).

Quinto.- Los aspirantes deberán solicitar tantos puestos como el número de orden definitivo obtenido en las pruebas selectivas, indicándolos por orden de preferencia.

Sexto.- A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino, de acuerdo con lo señalado en los apartados anteriores de esta Resolución, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes del **Anexo II** que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.





Séptimo.- Al amparo de lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, los interesados, una vez tomada posesión de su destino como funcionarios de carrera, podrán solicitar el reconocimiento, a efectos de trienios, de los servicios prestados a la Administración durante el período de prácticas.

Octavo.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Subsecretario de Sanidad,
Alberto Herrera Rodríguez





ANEXO I. ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Nº DE ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación Concurso oposición	Calificación Curso Selectivo	CALIFICACIÓN FINAL
1	166****2*	ZORZANO OCARIZ, ANA PILAR	53,16	APTO	53,16
2	7****163*	PEREZ PEREZ, BLANCA	49,49	APTO	49,49
3	44****19*	SENRA AFONSO, LUCIA	47,97	APTO	47,97
4	7****707*	LLAMAZARES SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	47,95	APTO	47,95
5	****6917*	MARTINEZ THOMAS, GONZALO ALEJANDRO	47,83	APTO	47,83
6	0902****	SANCHEZ CORDON, JOSE MARIA	47,35	APTO	47,35
7	****4209*	SORIANO MARTINEZ, PABLO	47,16	APTO	47,16
8	508****3*	GUTIERREZ MACHIN, RAQUEL	47,06	APTO	47,06
9	708****1*	RAMOS GARCIA, SARA	46,68	APTO	46,68
10	031****6*	REY CRISTOBAL, MIGUEL DEL	45,68	APTO	45,68
11	2624****	JIMENEZ UVEROS, ARANZAZU	45,5	APTO	45,5
12	7****607*	ESCALADA AGUILERA, JESUS	45,24	APTO	45,24
13	5033****	CANO GOMEZ, DAVID	44,63	APTO	44,63
14	0314****	SANCHEZ SALGUERO, ANA	44,57	APTO	44,57
15	****0347*	GARCIA SAINZ, NURIA	44,56	APTO	44,56
16	766****3*	GALLEGO LOPEZ JURADO, CARMEN	44,1	APTO	44,1
17	5090****	RIVAS BRAVO, ANA DE	43,53	APTO	43,53
18	****8523*	AVALOS CASTRO, MARCOS	42,85	APTO	42,85
19	****0616*	SANZ RUIZ, MARIA	41,92	APTO	41,92
20	510****4*	PERAITA EZCURRA, MILENA	41,9	APTO	41,9
21	50****67*	LAVIN DE JUAN, LAURA	41,51	APTO	41,51
22	78****61*	ACOSTA HERNÁNDEZ, SARA	40,97	APTO	40,97
23	708****6*	MARTIN MORO, ANDREA	40,78	APTO	40,78
24	090****3*	MAESTRO NOMBELA, ALMUDENA	40,63	APTO	40,63
25	514****4*	SEGHES CARRERAS, MARTA	40,55	APTO	40,55
26	****7739*	LOPEZ GARCIA, CELIA	40,51	APTO	40,51
27	054****5*	ARROYO DEL MORAL, ALBA	40,32	APTO	40,32
28	7603****	BRAVO BUSTAMANTE, ANA MARIA	39,87	APTO	39,87
29	3355****	BELLON MARRERO, CARLOS	39,84	APTO	39,84
30	****4291*	IGLESIAS HERRERO, CRISTINA	39,53	APTO	39,53
31	****2124*	FIGUERO OLTRA, LAURA	39,52	APTO	39,52
32	71****00*	JIMENEZ BRITO, CAROLINA DEL PILAR	39,2	APTO	39,2
33	3****599*	LEIS DOSIL, MARTA	39,11	APTO	39,11
34	5135****	NAVACERRADA CABRERO, MARIA ISABEL	38,78	APTO	38,78
35	71****83*	LOPEZ VALTIERRA, MARTA	38,63	APTO	38,63
36	****9506*	ARIAS IGLESIAS, MARIA	38,58	APTO	38,58
37	16****56*	GARCIA GIL, RUTH	36,44	APTO	36,44
38	****5635*	SANZ MORENO, ANA BELEN	35,61	APTO	35,61
39	5****360*	PALOMAR ARRIBAS, ESTHER	35,33	APTO	35,33
40	4740****	ALONSO LÓPEZ, ANA	34,91	APTO	34,91
41	025****1*	RAMOS FERNANDEZ, DIANA	33,83	APTO	33,83
42	70****75*	RODRIGUEZ MATEOS, JOSE MANUEL	30,99	APTO	30,99

CSV : GEN-71cc-2995-5d51-56fb-05c9-8837-b5ba-6cc7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ | FECHA : 02/12/2020 10:09 | Resuelve | Sello de Tiempo: 02/12/2020 10:09





ANEXO II. OFERTA DE DESTINOS

Proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Resolución de 28 de marzo de 2019 (BOE del 1 de abril)

Nº DE ORDEN	CÓDIGO	MINISTERIO	OO.AA/CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD/CENTRO DE DESTINO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA. LOCALIDAD	NIVEL C.D.	COMPLTO. ESPEC.
1	5053677	Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
2	5053679	Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
3	5478742	Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
4	5478740	Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
5	5478741	Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
6	5478739	Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
7	5543030	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
8	5543031	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
9	5543032	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
10	5543033	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
11	5543034	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44

Logo seguro de Verificación : GEN-71cc-2995-5d51-56fb-05c9-8837-b5ba-6cc7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-71cc-2995-5d51-56fb-05c9-8837-b5ba-6cc7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ | FECHA : 02/12/2020 10:09 | Resuelve | Sello de Tiempo: 02/12/2020 10:09





Nº DE ORDEN	CÓDIGO	MINISTERIO	OO.AA/CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD/CENTRO DE DESTINO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA. LOCALIDAD	NIVEL C.D.	COMPLTO. ESPEC.
12	5543035	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
13	5543038	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
14	2631530	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
15	4279855	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
16	5507842	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
17	5507843	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
18	1827094	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Medicamentos de Uso Humano	Jefe/Jefa de Sección	Madrid Madrid	24	6.586,44
19	5507875	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Productos Sanitarios	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
20	5543036	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Productos Sanitarios	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
21	5543037	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Productos Sanitarios	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
22	5543039	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Productos Sanitarios	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
23	5053676	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Área de Organismo Notificado	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
24	5507868	Sanidad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Área de Organismo Notificado	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44

Logo seguro de Verificación : GEN-71cc-2995-5d51-56fb-05c9-8837-b5ba-6cc7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-71cc-2995-5d51-56fb-05c9-8837-b5ba-6cc7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ | FECHA : 02/12/2020 10:09 | Resuelve | Sello de Tiempo: 02/12/2020 10:09





Nº DE ORDEN	CÓDIGO	MINISTERIO	OO.AA/CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD/CENTRO DE DESTINO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA. LOCALIDAD	NIVEL C.D.	COMPLTO. ESPEC.
25	5148661	Consumo	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición	Centro Nacional de Alimentación	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
26	5495889	Consumo	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición	Centro Nacional de Alimentación	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
27	5543301	Consumo	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición	Centro Nacional de Alimentación	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.586,44
28	1666440	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Illes Balears	Delegación del Gobierno en Illes Balears-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Illes Balears Palma de Mallorca	24	8.801,10
29	5149109	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Canarias	Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife- Dependencia Provincial del Area de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	S.C. Tenerife Santa Cruz de Tenerife	24	8.801,10
30	5011994	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en La Rioja	Delegación del Gobierno en La Rioja-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	La Rioja Logroño	24	8.801,10
31	5483521	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Andalucía	Subdelegación del Gobierno en Cádiz-Dependencia Provincial del Área de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Cádiz Cádiz	24	8.801,10
32	4494694	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Andalucía	Subdelegación del Gobierno en Cádiz-Dependencia Provincial del Área de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Cádiz Cádiz	24	8.801,10
33	5483517	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Andalucía	Subdelegación del Gobierno en Sevilla-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Sevilla Sevilla	24	8.801,10
34	5483516	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Aragón	Subdelegación del Gobierno en Zaragoza-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Zaragoza Zaragoza	24	8.801,10
35	5088261	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Cataluña	Subdelegación del Gobierno en Barcelona-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Barcelona Barcelona	24	8.801,10
36	2131866	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Cataluña	Subdelegación del Gobierno en Barcelona-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Barcelona Barcelona	24	8.801,10
37	4692044	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Cataluña	Subdelegación del Gobierno en Barcelona-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Barcelona Barcelona	24	8.801,10





Nº DE ORDEN	CÓDIGO	MINISTERIO	OO.AA/CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD/CENTRO DE DESTINO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA. LOCALIDAD	NIVEL C.D.	COMPLTO. ESPEC.
38	5483519	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Cataluña	Subdelegación del Gobierno en Barcelona-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Barcelona Barcelona	24	8.801,10
39	5149116	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en Galicia	Subdelegación del Gobierno en A Coruña-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	A Coruña Coruña, A	24	8.801,10
40	3579304	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en la Ciudad de Ceuta	Delegación del Gobierno en la Ciudad de Ceuta-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Ceuta Ceuta	24	8.801,10
41	3751424	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en la Ciudad de Melilla	Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Melilla Melilla	24	8.801,10
42	4692167	Política Territorial y Función Pública	Delegación de Gobierno en la Ciudad de Melilla	Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla-Area Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas	Melilla Melilla	24	8.801,10

